



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NUCLEO BOLÍVAR
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD
“DR. FRANCISCO BATTISTINI CASALTA”
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA**

**ACCIDENTES POR EXPOSICIÓN PERCUTÁNEA EN EL PERSONAL
DE ENFERMERÍA, EMERGENCIA DE ADULTOS, HOSPITAL
“RUIZ Y PÁEZ”, CIUDAD BOLIVAR, 2008.**

Asesora:

Lcda. Cruz Galindo

Trabajo de Investigación presentado por:

Br: Patricia Airan Palomo Idrogo

C.I N° 17.163.322

Co-asesora:

Lcda. Marianny Charboné

Como requisito parcial para optar al título de

Licenciada en Enfermería

CIUDAD BOLÍVAR, ENERO DE 2010

INDICE

INDICE	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DEDICATORIA.....	iv
RESUMEN	v
INTRODUCCIÓN	1
JUSTIFICACION.....	10
OBJETIVOS.....	11
Objetivo General.....	11
Objetivos Especificos	11
MATERIAL Y MÉTODOS	12
Diseño de Investigación.....	12
Universo y Muestra.....	12
Técnicas y Recursos Materiales a utilizar.....	12
Procedimiento.	12
Plan de tabulación y análisis.....	13
RESULTADOS	14
Tabla N° 1	14
Tabla N° 2	15
Tabla N° 3.....	16
Tabla N° 4.....	17
Tabla N° 5.....	18
Tabla N° 6.....	19
Tabla N° 7.....	20
Tabla N° 8.....	21
Tabla N° 9.....	22
DISCUSIÓN	23
CONCLUSIONES	26
RECOMENDACIONES	28
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	29
APENDICE	32

AGRADECIMIENTO

A Dios Todopoderoso, por permitir culminar satisfactoriamente mi carrera profesional en este primer nivel que le debemos a nuestra vida.

A la Universidad de Oriente, insigne casa de estudios; por permitir mi formación profesionalmente. A mis profesores, por impartir sus conocimientos y apoyo en pro de mi preparación académica.

Al Servicio de Infectología del Hospital Julio Criollo Rivas, por brindarme asesoría y datos estadísticos para la realización de mi trabajo investigativo.

Al personal de enfermería que labora en el servicio de Emergencia de Adultos del Complejo Hospitalario Universitario “Ruiz y Páez”, por prestar su valiosa colaboración y disposición como objeto de estudio para la realización de mi trabajo investigativo.

Ami Asesora Lcda. Cruz Galindo y Co-asesora Lcda. Marianny Charboné, por su gran calidad humana y profesionalismo; quienes me orientaron y estimularon en los momentos de duda.

A todos ustedes mis más sinceras e infinitas palabras de agradecimiento y que el Señor les bendiga.

DEDICATORIA

A Dios Todopoderoso, a quien agradezco por haberme dado todo lo que tengo, por haberme guiado durante mi carrera, por darme la fuerza necesaria para vencer obstáculos y seguir adelante en los momentos más difíciles de mi vida.

A mis queridos padres; Pablo y Juana quienes amorosamente me brindaron su valioso estímulo para alcanzar hoy mi gran anhelo. Con gran orgullo y total agradecimiento les ofrezco mi título.

A mis hermanos; Pablo y Pierina por darme su apoyo en aquellos momentos en los que los necesite.

A Eliezer, por apoyarme en los momentos más difíciles, animándome a lograr esta meta prometida, brindándome comprensión y mucho amor.

Y a toda mi familia y amigos, que siempre estuvieron guiándome y brindándome toda su comprensión y apoyo, para así vencer todas esas barreras y obstáculos.

A todos Muchas Gracias



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NUCLEO BOLÍVAR
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD
“DR. FRANCISCO BATTISTINI CASALTA”**

**ACCIDENTES POR EXPOSICIÓN PERCUTÁNEA EN EL PERSONAL DE
ENFERMERÍA, EMERGENCIA DE ADULTOS, HOSPITAL
“RUIZ Y PÁEZ”, CIUDAD BOLÍVAR, 2008.**

Patricia Airan Palomo Idrogo

RESUMEN

Este estudio tuvo como objetivo, determinar la ocurrencia de accidentes por exposición percutánea en el personal de enfermería que labora en la emergencia de adultos del Hospital “Ruiz y Páez”, Ciudad Bolívar, durante el año 2008. El estudio fue de tipo no experimental, descriptivo retrospectivo; la muestra se obtuvo de manera intencional representada por 30 enfermeras (os) correspondiente a los 3 turnos respectivamente. Para la recolección de datos se aplicó un cuestionario, el cual midió la accidentabilidad laboral y el conocimiento de las medidas de prevención universal. Los resultados obtenidos fueron analizados a través de porcentajes y la prueba chi cuadrado, en donde al valorar la ocurrencia de accidentes por exposición percutánea en el personal de enfermería, se obtuvo que del total de enfermeros (as) estudiados (as) 70% presentó accidentes por exposición percutánea, el tipo de accidente más frecuente fue el pinchazo con 70%, con respecto al nivel académico predominó T.S.U en enfermería con 43,3%, de acuerdo a la edad del personal con accidentes estuvo entre 32 – 39 años con 40%, relacionado al sexo correspondió al femenino con 73,3%, el instrumento con que fue causado el accidente en su mayoría fue la jeringa con 50% y en el nivel de conocimiento acerca de las medidas de prevención universal del personal de enfermería con accidente por exposición percutánea se observó que 90% obtuvo un conocimiento eficiente y 10% un conocimiento deficiente. El análisis observacional de los datos evidencian que aún cuando el personal de enfermería presentó un nivel eficiente de conocimiento en su mayoría, demuestran que tienen un nivel insuficiente en el cumplimiento de las normativas.

Palabras Claves: Accidentes por exposición percutánea/ medidas de prevención universal/ nivel de conocimiento.

INTRODUCCIÓN

El concepto de exposición ocupacional fue subestimado en el ámbito de la salud por muchos años. La exposición a secreciones o sangre del paciente se consideraba como parte de la práctica normal, sin embargo, con la aparición del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) en la década del 80 y el posterior reporte de infección en trabajadores de la salud, comenzó una alarma mundial con la cual no sólo se encontró transmisión de VIH, sino de otra serie de patógenos como el virus de la hepatitis B y el virus de la hepatitis C. Se considera como exposición el accidente ocurrido con agujas o elementos cortantes, que implique pérdida de la integridad de la barrera cutánea (exposición percutánea), inoculación directa en mucosas de material contaminado (exposición por salpicadura), o bien la exposición de piel no intacta a líquidos contaminados (1).

Del mismo modo el riesgo a infección es reconocido como uno de los más frecuentes en las personas que prestan sus servicios en el campo de la salud, muy particularmente en aquellas que laboran en áreas especializadas donde se manejan altas concentraciones de pacientes con diversas enfermedades potencialmente infecciosas, por lo cual se producen los accidentes laborales, siendo estos los que exponen al trabajador de salud al riesgo de infección por virus, hongos y bacterias debido al contacto con sangre u otros fluidos orgánicos implicados en la transmisión de dichos patógenos durante el desarrollo de su actividad laboral (2).

Así mismo estas actividades son realizadas varias veces durante un turno de trabajo, aumentando así la posibilidad de tener contactos con fluidos biológicos y sobre todo de sufrir inoculaciones accidentales al manipular objetos corto punzantes. Tal desempeño expone al personal de enfermería a una sobrecarga de microorganismos, cuya patogenicidad puede variar dependiendo del estado agudo o crónico del paciente y de susceptibilidad inmunológica de dicho profesional (3).

Por lo tanto la actividad laboral influye en gran medida en la vida de las personas y como consecuencia también en su salud. Las condiciones y ambiente en que se realizan los diferentes procesos de trabajo resultan determinante e importante en la interacción salud-enfermedad de los trabajadores. En las últimas décadas, dichas condiciones han sido objeto de estudios a través de un gran número de investigaciones que han puesto de manifiesto su repercusión negativa sobre la salud y el bienestar de los trabajadores (2). De igual manera en el medio hospitalario los problemas de salud son muy numerosos y pocos estudiados, considerando como más importante aquel de mayor incidencia dentro del sector de enfermería como lo es la accidentabilidad laboral (3).

Los riesgos laborales de tipo biológico, son los más frecuentes entre el personal sanitario hospitalario, de ello cabe destacar los accidentes por exposición percutánea ya que suponen aproximadamente un tercio de los accidentes laborales de estos trabajadores. Por categorías profesionales la de enfermería presenta la mayor frecuencia, de accidentes por exposición percutánea. Estos accidentes conllevan una penetración a través de la piel por una aguja u otro objeto punzante o cortante contaminado con sangre, fluidos que contengan sangre visible, fluidos potencialmente infecciosos o con tejidos de un paciente (4).

Así mismo, los trabajadores de las instituciones de salud están expuestos a múltiples riesgos ocupacionales químicos, físicos y ergonómicos, psicosociales, biológicos, entre otros. Pero son estos los que se presentan con mayor frecuencia, pues dichos trabajadores entran en contacto con pacientes que padecen enfermedades infecto-contagiosas como la hepatitis B, la hepatitis C y el VIH/SIDA. Cabe destacar que los accidentes biológicos son frecuentes; cada año ocurren en España entre 600.000 y 800.000 lesiones de este tipo, y en los hospitales los trabajadores sufren un promedio anual aproximado de 30 lesiones por exposición percutánea por cada 100 usuarios (2).

La Organización Mundial de la Salud (OMS), reportó entre uno y cuatro casos anuales con infección de VIH como resultado de lesiones punzo-cortantes en el año 2000, en el cual

se presentaron en el ámbito mundial 92 casos confirmados de trabajadores sanitarios que habían adquirido VIH/SIDA y 419 casos posibles (1).

Hasta octubre de 1.995 se han registrado en todo el mundo 84 casos confirmados de infección por VIH en personal sanitario tras una exposición accidental en su trabajo, de los que 28 corresponden a países europeos (5 casos son españoles), de estos el 78,6% ocurrieron en profesionales de enfermería. Se han recogido otros 149 casos en los que no se ha podido confirmar su origen ocupacional (4).

En los Estados Unidos de Norteamérica, se reportaron en el año de 1999 aproximadamente 800.000 lesiones por punción con agujas, así como se reportaron en el año 2000, 55 casos documentados y 136 casos posibles de transmisión ocupacional del VIH en el personal sanitario, siendo el personal de enfermería el más afectado. A pesar de que el riesgo de infección con VIH tras exposición accidental cutáneo-mucosa es muy bajo (0,09%), y la percutánea con sangre infectada por el VIH se estima en promedio en 0,3%, según el tipo de exposición (2).

Con respecto a los accidentes de trabajo en los centros de salud, el Centro Para El Control de Enfermedades (Center for Disease Control) de Atlanta, ha estimado que anualmente 12.000 trabajadores de salud desarrolla Hepatitis B en Estados Unidos, a consecuencia de la exposición ocupacional. De estos entre 700 y 1.200 se vuelven portadores crónicos y otros 250 fallecen (5).

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en América Latina, el ambiente laboral saludable, es todavía un privilegio de pocos trabajadores, mientras que muchos de ellos continúan expuestos a riesgos ocupacionales, los estudios realizados indican, la existencia de una gran variedad de factores y agentes peligrosos causando altos índices de siniestralidad laboral y enfermedades ocupacionales (1).

El Instituto Nacional de Nutrición de México, plantea que residentes de medicina, cirujanos flebotomistas, químicos clínicos anestesiólogos y profesionales de enfermería,

entre otros; son los más afectados por accidentes asociados a los desechos sólidos hospitalarios bioinfecciosos (5).

En Brasil, los estudios que se centran en relación salud-trabajo en la enfermería en las instituciones hospitalarias comenzaron a ser realizadas en la década de los 70, incrementándose en la década de los 80, conforme a este estudio demostraron que la salud del trabajador de enfermería se encuentra comprometida (6). En Brasil, el primer caso de accidente ocupacional reconocido oficialmente ocurrió en 1994, después de que un auxiliar de enfermería se accidentó durante la ejecución de una punción venosa en un paciente con SIDA. Investigaciones aisladas aun han sido desarrolladas, aun así la escasez de datos generales sistematizados imposibilita conocer la magnitud real del problema. Esta situación se vuelve preocupante cuando se relaciona con el gran número de pacientes infectados por los virus de la Hepatitis y el SIDA atendidos en los hospitales brasileiros (7).

En la actualidad, entre las enfermedades infecciosas a las que están expuestos los profesionales sanitarios, destacan aquellas de etiología vírica como la hepatitis B, la hepatitis C y el SIDA, sin olvidar otros virus y enfermedades producidas por otros microorganismos (Tétanos, TBC, Fiebre, Rubéola...), así como otros posibles virus de probable transmisión parenteral (8).

Sin embargo, el riesgo de hepatitis B, después de un pinchazo con una aguja procedente de un paciente con positividad para el HB_sAg es muy superior al riesgo de infección por el VIH entre 6% y 30% aun siendo el paciente portador de los dos; por este motivo y considerando la elevada prevalencia de hepatitis B entre los enfermos por infección con VIH, se recomienda a todos los profesionales sanitarios que atiendan a los pacientes con infección por VIH que se vacunen contra la hepatitis B (9).

Se debe tener en cuenta que el mayor número de accidentes laborales con materiales biológicos se producen en el colectivo de enfermería y más concretamente en las áreas quirúrgicas y médicas, seguido de los laboratorios y servicios de extracciones. Hay que tener en cuenta que la mayoría de los accidentes de este tipo no se notifican a los servicios

de Prevención o de Medicina Preventiva. Otro aspecto importante es inculcar a los trabajadores la necesidad de notificar a Medicina Preventiva, al Servicio de Prevención o en su defecto, al responsable inmediato todos y cada uno de los accidentes que se produzcan, así como conseguir que estos servicios encargados de la actividad preventiva se encuentren operativos las 24 horas del día, ya que el accidente biológico puede precisar el tratamiento inmediato y puede ocurrir en cualquier momento (10).

Por otra parte, los profesionales que sufren accidentes percutáneos, no suelen declararlos, según diversos estudios realizados el hecho se oculta habitualmente en un 50% a 66%. Si se pregunta porque sucede esto, existen varios factores, el primero de ellos; es el tipo de trabajador activo, su experiencia profesional a mayor número de años se valora menos el riesgo, otro factor depende de las áreas de trabajo. Por último influye la preparación subjetiva de riesgo que el trabajador tenga en cada uno de los accidentes que sufra (2).

Es importante conocer el tipo de objeto implicado en los accidentes para poder incidir sobre aquellos que más riesgos conlleve. La probabilidad de transmisión de una enfermedad infecciosa como consecuencia de un accidente por exposición percutánea, es mayor en el caso de agujas huecas y dentro de estas es mayor para aquellas de más calibre ya que pueden contener mayor cantidad de sangre (4).

Cabe destacar que el pinchazo, es el más frecuente de los accidentes quizás debido a la costumbre de encapuchar las agujas o por no disponer de un sistema de eliminación de residuos adecuados con el suficiente número de contenedores rígidos. Existen cinco factores que aumentan el riesgo de transmisión laboral de la infección por VIH y son: 1) la profundidad de la lesión en la persona afectada, 2) la presencia de sangre visible en el instrumental que produjo la exposición; 3) la lesión con dispositivo que previamente ha estado situado en el interior de una vena o arteria de un paciente con infección VIH que actúa como foco, 4) la enfermedad Terminal en el paciente VIH que actúa de foco, lo que supondría que el paciente tendría una alta concentración de virus en sangre, y 5) la falta de tratamiento antiretroviral después de la exposición en el profesional sanitario (8).

Otro pilar fundamental donde se asienta la consecución de unos adecuados niveles de seguridad y salud en lo que a la exposición a agentes biológicos se refiere, lo constituye el cumplimiento de las Precauciones Universales o Estándar y de las recomendaciones específicas por áreas o unidades; es fundamental la elaboración y adecuada difusión de protocolos preventivos y la actuación ante situaciones específicas (10).

Por lo tanto la prevención primaria o preexposición, continúa siendo el método más efectivo para prevenir la infección por VIH. La prevención secundaria mediante el empleo de fármaco antiretrovirales, como medida de reducción de la infección por VIH solo está recomendada en determinadas circunstancias. Observando las medidas universales basándose en la premisa fundamental de manipular cualquier muestra, como si procediera de un sujeto infectado por un patógeno transmitido por la sangre, los profesionales sanitarios deben utilizar medidas profilácticas para evitar el contacto cutáneo o de mucosas con sangre u otros líquidos corporales de cualquier paciente (9).

Las medidas universales proponen el uso de guantes para tocar los fluidos corporales y los derivados de la sangre, mucosas o la piel no intacta de todos los pacientes, para manipular artículos o superficies manchadas con sangre, y para realizar procedimientos de venopunción y otro tipo de acceso vascular. Los guantes deben cambiarse después del contacto con cada paciente. Deben usarse batas, mascarillas y gafas protectoras durante los procedimientos que puedan generar gotas de sangre u otros líquidos corporales para prevenir la exposición de las mucosas de la boca, nariz y ojos; las manos deben lavarse después de quitarse los guantes. Hay que tener cuidado para evitar lesiones con agujas; las agujas utilizadas no deben ser dobladas, ni tampoco se les debe volver a colocar la tapa, deben ponerse en un recipiente designado y resistente a los objetos punzantes (11).

La Ley Orgánica del Trabajo de Venezuela, en su artículo 161, define los accidentes de trabajo, como todas las lesiones corporales o funcionales permanentes, temporales, inmediatos o posteriores a la muerte resultante de la acción violenta de una fuerza exterior que puede ser determinada y sobrevenida en el curso del trabajo, por el hecho con ocasión del trabajo. El artículo 562, define la Enfermedad Profesional, como un estado patológico

contraído con ocasión del trabajo o por exposición al ambiente en el que el trabajador se encuentre obligado a trabajar, y el que pueda ser originado por la acción de agentes físicos, químicos o biológicos, condiciones económicas o meteorológicas. En el artículo 189, define la Jornada Laboral, como el tiempo durante el cual el trabajador está a la disposición del patrono y no puede disponer libremente de su actitud y de sus movimientos (12).

Varios estudios muestran la ocurrencia de accidentes con material biológico en profesionales de salud y el riesgo asociado al desarrollo de enfermedades infecciosas como Hepatitis B, Hepatitis C y SIDA, lo cual se puede evidenciar a continuación (13):

En España el grupo de registro de accidentes biológicos en trabajadores de atención de salud, en un estudio prospectivo de los accidentes biológicos ocurridos en 1994 en 70 centros asistenciales españoles, demostró que la tasa de exposición laboral era superior para el conjunto de trabajadores sanitarios, correspondiendo los valores más elevados a las enfermeras. Hasta Junio de 1994 se tenía conocimiento en España de al menos 58 casos confirmados de VIH entre profesionales de la salud, de los cuales 52 ocurrieron como consecuencia de una exposición percutánea por pinchazos con agujas contaminadas, destacando que los profesionales más afectados fueron las enfermeras y técnicos de laboratorios en un 57% y 21% respectivamente (14).

En el Hospital Universitario Reina Sofía en Córdoba (España), se realizó un estudio descriptivo, retrospectivo, compuesto por el personal de salud que notificó un accidente entre 01-01-95 y el 30-06-96. La incidencia acumulada de accidentes en un año fue de 0,078 para los (as) enfermeros (as). En el 57,3% de los casos estuvieron implicadas agujas de jeringas desechables o precargadas (4).

Un estudio descriptivo realizado en el Hospital Universitario “12 de Octubre”, Madrid (España), durante el período 1986 a 2001, de los accidentes con presencia de material biológico procedente de personas con serología VIH positiva. Durante el periodo de estudio se declararon 550 accidentes con fuente VIH positiva; el colectivo profesional con mayor frecuencia de accidentes fue el personal de enfermería (54,4%), las lesiones percutáneas

fueron las más frecuentes (80,2%). Las zonas anatómicas mas afectadas fueron los dedos de las manos (75,6%). El 53,6% de los accidentados finalizó el seguimiento serológico, sin registrarse ninguna seroconversión (15).

En Cuba, durante 1999 según estudio de prevalencia realizado en el Hospital General Enrique Cabrera de la ciudad de La Habana, del total de 412 trabajadores 28,2% refirió haber sufrido lesión accidental por objetos punzo-cortantes, con predominio de las enfermeras entre estos lesionados. Las agujas, jeringas, trozos de vidrio y los bisturíes causaron 93% de las lesiones (2).

En el Hospital de Clínicas de Montevideo (Uruguay), se estudiaron todos los accidentes de trabajo notificados ocurridos en el Hospital de Clínicas en el período 1996-1999. Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo con datos existentes correspondientes a los formularios de notificación interna de accidentes del período estudiado. Fueron 299 accidentes de trabajo notificados; el tipo de accidente por punción fue el más frecuente (48,5%), seguido de traumatismos (17,1%) y de heridas cortantes (12,4%). El 42,8% correspondió al grupo de técnicos en enfermería (incluyen solamente auxiliares de enfermería), seguido por los auxiliares de servicios generales en 24,1% (13).

La Universidad Federal de Sao Paulo (UNIFESP), realizó una investigación de campo de carácter descriptivo, exploratorio, cuantitativo, la muestra estuvo constituida por 25 trabajadores de enfermería de la emergencia de un hospital de referencia en el municipio de Sobral/Ce; conforme a las evidencias encontradas en esta investigación registró que, enfermeras y auxiliares de enfermería fueron responsables del 41% de los accidentes con material biológico en el trabajo. Los elevados números de exposición al material biológico ponen en duda los conocimientos de estos profesionales con respecto a las medidas de precauciones o si simplemente los ignoran, pues a pesar de estar conscientes de los riesgos no cumplen con las precauciones necesarias (6).

Un estudio realizado en el Instituto Autónomo Hospital Universitario de los Andes Mérida – Venezuela durante el año 2003, de tipo descriptivo y diseño transversal, arrojó la

frecuencia de los accidentes laborales biológicos por exposición percutánea y por contacto cutáneo mucoso es alta en la población total de enfermería estudiada en un 83,2% (2).

En el Hospital de Niños “J.M de los Rios” de Caracas – Venezuela, se estudiaron todos los casos de accidentes laborales reportados al Servicio de Enfermedades Infecciosas en el período 2000 – 2001. Se realizó un estudio clínico, transversal y descriptivo en el cual se reportaron 42 accidentes en 42 trabajadores (personal médico 50%, enfermería 29%, limpieza 12% y laboratorio 9%). Sexo femenino 76% y masculino 24%. El 98% tenían edades de 44 años. El 50% de los accidentes ocurrió durante la realización de procedimientos quirúrgicos, 29% desechando inadecuadamente material y 21% encapuchando agujas. El 90% de los accidentes fueron por punción. De los 21 accidentes por procedimientos quirúrgicos, 57% ocurrieron durante el acceso venoso y el 29% de los trabajadores no usó protección de barrera durante los procedimientos quirúrgicos (16).

En Ciudad Bolívar (Venezuela), durante el año 2008 en el Hospital Universitario Ruiz y Páez se registraron en el servicio de Infectología 59 casos de accidente laboral en el personal de salud, prevaleciendo el personal de enfermería, siendo el accidente más común el percutáneo (17).

Estos hechos motivan a plantearse la siguiente pregunta de investigación:
¿Cuál fue la ocurrencia de Accidentes por exposición percutánea en el personal de enfermería que labora en la emergencia de adultos del Hospital “Ruiz y Páez”, Ciudad Bolívar, durante el año 2008?

JUSTIFICACION

Los accidentes laborales son aquellos que pueden poner al trabajador de salud en riesgo de infección por virus, hongos y bacterias debido al contacto con sangre u otros fluidos orgánicos implicados en la transmisión de dichos patógenos durante el desarrollo de su actividad laboral.

Las condiciones de trabajo han sido causa directa o indirecta de la muerte, invalidez o enfermedad de miles y miles de trabajadores durante la historia de la humanidad.

Entre todas las causas de accidentabilidad laboral cabe destacar que el 48,2% de todos los accidentes son producidos por pinchazos y un 8% son producidos por cortes, hay otras causas que también aparecen registradas aunque en una menor proporción. Para avanzar en la salud laboral es preciso que los trabajadores hagan suyos los conocimientos científicos y se sitúen como protagonistas de la lucha contra las enfermedades, accidentes y muertes laborales.

Esta investigación pretende determinar la ocurrencia de accidentes por exposición percutánea en el personal de enfermería que labora en la emergencia de adultos del Hospital “Ruiz y Páez”, Ciudad Bolívar, durante el año 2008.

El contenido y difusión de este trabajo de investigación brindará un aporte que contribuya a disminuir el déficit de información que hay sobre el tema y también se busca que el personal de enfermería tome conciencia de la importancia de su salud y de los riesgos que se encuentran en el medio laboral.

OBJETIVOS

Objetivo General

Determinar la ocurrencia de accidentes por exposición percutánea en el personal de enfermería que labora en la emergencia de adultos del Hospital “Ruiz y Páez”, Ciudad Bolívar, durante el año 2008.

Objetivos Específicos

- 1.- Determinar la frecuencia de accidentes por exposición percutánea en el personal de enfermería.
- 2.- Identificar el tipo de accidente en el personal de enfermería.
- 3.- Distribuir el personal de enfermería con accidentes por exposición percutánea de acuerdo al nivel académico.
- 4.- Agrupar el personal de enfermería con accidente por exposición percutánea según edad.
- 5.- Clasificar el personal en estudio con accidente por exposición percutánea según sexo.
- 6.- Mencionar el instrumento con que fue causado el accidente por exposición percutánea en el personal de enfermería.
- 7.- Verificar el tipo de procedimiento que realizaba el personal de enfermería al momento del accidente.
- 8.- Conocer la parte del cuerpo expuesta en el personal de enfermería con accidente por exposición percutánea.
- 9.- Investigar el conocimiento acerca de las medidas de prevención universal en el personal de enfermería con accidente por exposición percutánea.

MATERIAL Y MÉTODOS

Diseño de Investigación.

El estudio fue de tipo no experimental, descriptivo retrospectivo, de los accidentes por exposición percutánea ocurridos en el año 2.008.

Universo y Muestra.

El universo estuvo constituido por todo el personal de enfermería que labora en el servicio de emergencia de adultos del Hospital Universitario “Ruiz y Páez” de Ciudad Bolívar – Estado Bolívar. La muestra estuvo representada por 30 enfermeros (as) correspondiente a los turnos de 7/1pm, 1/7pm y 7/7am respectivamente, los cuales fueron seleccionados por ser los que se encontraban al momento de recoger los datos.

Técnicas y Recursos Materiales a utilizar.

Como técnica para la recolección de datos se aplicó un cuestionario formulado por la autora (Apéndice A), el cual sirvió para valorar la ocurrencia de accidente por exposición percutánea y estuvo compuesto por 2 partes: I parte accidentabilidad laboral que estaba constituido por 7 ítems en las cuales el personal de enfermería seleccionó la opción que consideró correcta y II parte correspondió al conocimiento, que comprendía 5 ítems, con respuestas dicotómicas (si-no), el cual tenía un valor total de 10 puntos, en donde el personal de enfermería que acumuló 7 puntos o más era considerado un conocimiento “eficiente” y el que acumuló por debajo de 7 puntos era considerado “deficiente”. Este instrumento fue validado por tres (3) expertos en el tema los cuales emitieron sus opiniones para su validación.

Procedimiento.

Para el desarrollo de este estudio se elaboró una carta dirigida a la enfermera (o) jefe del Hospital Universitario “Ruiz y Páez” con copias a las supervisoras del servicio de la emergencia de adultos, con el fin de notificarles la realización de un trabajo de

investigación dirigido al personal de enfermería en los turnos de 7/1, 1/7 y 7/7 del servicio de emergencia de adultos a fin de solicitar su autorización y colaboración al respecto.

Para efecto de esta investigación se realizó una prueba piloto en enfermeras (os) de la Emergencia Pediátrica en los turnos 7/1, 1/7 y 7/7 a fin de brindar confiabilidad al instrumento de estudio. Esta prueba se realizó con una muestra intencional de 10 enfermeros (as) la cual arrojó como resultados que el 50% de los encuestados tuvieron un accidente por exposición percutánea y el otro 50% no tuvieron accidente por exposición percutánea y con respecto al nivel de conocimiento sobre las medidas de prevenciones universales el 90% tuvo un conocimiento eficiente y un 10% tuvo un conocimiento deficiente.

Plan de tabulación y análisis.

La presentación de los datos se realizó a través de tablas, distribución de frecuencia y datos de asociación para su mejor comprensión.

En cuanto al análisis de los resultados se realizó a través de los porcentajes y del chi cuadrado para determinar la asociación de algunas variables con un 95% de certeza.

RESULTADOS

TABLA N° 1

**Personal de enfermería según frecuencia de accidentes por exposición percutánea.
Emergencia de adultos. Hospital “Ruiz y Páez”. Ciudad Bolívar. 2008**

Accidente por exposición percutánea	Frecuencia	%
Si	21	70,0
No	9	30,0
Total	30	100%

Fuente: Cuestionario formulado por la autora.

En la tabla N° 1 se presenta la frecuencia de accidentes, obteniéndose que el 70% de la muestra estudiada han tenido accidentes por exposición percutánea, mientras que 30% no han presentado accidentes.

TABLA N° 2

**Exposición percutánea según tipo de accidente. Emergencia de adultos. Hospital
“Ruiz y Páez”. Ciudad Bolívar. 2008.**

Tipos de Accidentes	Frecuencia	%
Pinchazo	21	100,0
Salpicadura	0	0,0
Punzo cortante	0	0,0
Contacto con piel no intacta	0	0,0
Total	21	100%

Fuente: Cuestionario formulado por la autora.

En la tabla N° 2 se presenta el tipo de accidente por exposición percutánea, de los 21 que correspondieron el 100% de los accidentes, en su totalidad ocurrieron con pinchazos.

TABLA N° 3

Personal de enfermería con accidentes por exposición percutánea según nivel académico. Emergencia de adultos. Hospital “Ruiz y Páez”. Ciudad Bolívar. 2008.

Nivel Académico	Accidentes por exposición percutánea				Total	
	Presencia		Ausencia		N°	%
	N°	%	N°	%		
Auxiliar de Enfermería	5	16,7	1	3,3	6	20,0
Bachiller asistencial	2	6,7	0	0	2	6,7
T.S.U. Enfermería	10	33,3	3	10,0	13	43,3
Lcdo (a) Enfermería	4	13,3	5	16,7	9	30,0
Total	21	70%	9	30%	30	100%

Fuente: Cuestionario formulado por la autora.

$$X^2 = 4,41 < X^2 = 7,8 \quad P > 0,05$$

En la tabla N° 3 se presenta el personal de enfermería según el nivel académico, observándose que 43,3% son T.S.U en enfermería, seguido los Licenciados con 30%, 20% auxiliar de enfermería y el 6,7% manifestaron ser bachiller asistencial. Con respecto al nivel académico del personal de enfermería que presentó mayor accidentes correspondió al T.S.U en enfermería en 33,3% y 16,7 auxiliar de enfermería, encontrándose una diferencia de 16,6%, lo cual no fue significativa en la prueba estadística chi cuadrado ($X^2 = 4,41 < X^2 = 7,8$).

TABLA N° 4

**Personal de enfermería con accidentes por exposición percutánea según edad.
Emergencia de adultos. Hospital “Ruiz y Páez”. Ciudad Bolívar. 2008.**

Edad (en años)	Accidentes por exposición percutánea				Total	
	Presencia		Ausencia		N°	%
	N°	%	N°	%		
24 – 31	8	26,6	2	6,7	10	33,3
32 – 39	6	20,0	6	20,0	12	40,0
40 – 47	4	13,4	1	3,3	5	16,7
48 – 56	3	10,0	0	0	3	10,0
Total	21	70%	9	30%	30	100%

Fuente: Cuestionario formulado por la autora. $X^2 = 4,282 < X^2 = 7,8$ $P > 0,05$

En la tabla N° 4 se muestra el personal de enfermería según edad, evidenciándose que el 40% tenía edades entre 32 – 39 años, 33,3% con edades entre 24 – 31 años, 16,7% edades entre 40 – 47 años y 10% entre 48 – 56 años. En cuanto a las edades que presentaron mayor accidentes correspondieron a edades entre 24 – 31 años en 26,6% y 20% de 32 – 39 años, encontrándose una diferencia de 6,6%, la cual no fue significativa en la prueba chi cuadrado ($X^2 = 4,282 < X^2 = 7,8$).

TABLA N° 5

**Personal de enfermería con accidentes por exposición percutánea según sexo.
Emergencia de adultos. Hospital “Ruiz y Páez”. Ciudad Bolívar. 2008.**

Sexo	Accidentes por exposición percutánea				Total	
	Presencia		Ausencia		N°	%
	N°	%	N°	%		
Masculino	6	20,0	2	6,7	8	26,7
Femenino	15	50,0	7	23,3	22	73,3
Total	21	70%	9	30%	30	100%
Fuente: Cuestionario formulado por la autora.					$X^2 = 0,128 < X^2 = 3,8$ $P > 0,05$	

En la tabla N° 5 se presenta el personal de enfermería según sexo, observándose que el 73,3% correspondió al sexo femenino, mientras que 26,7% al masculino. En cuanto al sexo que presentó mayor accidente correspondió al sexo femenino en 50% y 20% masculino, encontrándose una diferencia de 30%, la cual no fue significativa en la prueba estadística chi cuadrado ($X^2 = 0,128 < X^2 = 3,8$)

TABLA N° 6

Accidente por exposición percutánea según instrumento utilizado. Emergencia de adultos. Hospital “Ruiz y Páez”. Ciudad Bolívar. 2008.

Instrumento	Frecuencia	%
Jeringa	15	71,4
Bisturí	0	0,0
Yelco	1	4,8
Scalp	5	23,8
Total	21	100%

Fuente: Cuestionario formulado por la autora.

En la tabla N° 6 se muestra el accidente por exposición percutánea según instrumento utilizado, de los 21 que correspondieron el 100% de los accidentes, el 71,4% se produjo por jeringas, 23,8% con scalp y 4,8% con yelcos.

TABLA N° 7

Personal de enfermería según tipo de procedimiento que realizaban al momento del accidente por exposición percutánea. Emergencia de adultos. Hospital “Ruiz y Páez”. Ciudad Bolívar. 2008.

Tipo de Procedimiento	Frecuencia	%
Administración de medicamentos	13	61,9
Toma de muestras venosas y arteriales	7	33,3
Cateterización de vías periféricas	1	4,8
Manejo de material médico quirúrgico	0	0,0
Total	21	100%

Fuente: Cuestionario formulado por la autora

En la tabla N° 7 se refleja el personal de enfermería según tipo de procedimiento que realizaba al momento del accidente por exposición percutánea, de los 21 que correspondieron el 100% de los accidentes, se encontró con 61,9% administración de medicamentos, seguido de 33,3% toma de muestras venosas y arteriales y 4,8% cateterización de vías periféricas.

TABLA N° 8

Personal de enfermería según parte del cuerpo que fue expuesta al momento del accidente por exposición percutánea. Emergencia de adultos. Hospital “Ruiz y Páez”. Ciudad Bolívar. 2008.

Parte del cuerpo expuesta	Frecuencia	%
Piel	21	100,0
Ojos	0	0,0
Boca	0	0,0
Nariz	0	0,0
Total	21	100%

Fuente: Cuestionario formulado por la autora

En la tabla N° 8 se presenta el personal de enfermería según parte del cuerpo que fue expuesta al momento del accidente por exposición percutánea, de los 21 que correspondieron el 100% de los accidentes, en su totalidad ocurrieron en la piel.

TABLA N° 9

Personal de enfermería con accidentes por exposición percutánea según conocimiento de las medidas de prevención universal. Emergencia de adultos. Hospital “Ruiz y Páez”. Ciudad Bolívar. 2008.

Conocimiento	Accidentes por exposición percutánea				Total	
	Presencia		Ausencia		N°	%
	N°	%	N°	%		
Eficiente	19	63,3	8	26,7	27	90,0
Deficiente	2	6,7	1	3,3	3	10,0
Total	21	70%	9	30%	30	100%

Fuente: Cuestionario formulado por la autora $X^2 = 0,016 < X^2 = 3,8$ $P > 0,05$

En la tabla N° 9 se presenta el personal de enfermería según conocimiento de las medidas de prevención universal, observándose que 90% correspondió al conocimiento eficiente, mientras que 10% al deficiente. Con respecto al conocimiento del personal de enfermería que presentó mayor accidentes correspondió al conocimiento eficiente en 63,3% y 6,7% al deficiente, encontrándose una diferencia de 56,6%, la cual no fue significativa en la prueba estadística chi cuadrado ($X^2 = 0,016 < X^2 = 3,8$).

DISCUSIÓN

El riesgo a infección es reconocido como uno de los más frecuentes en las personas que prestan sus servicios en el campo de la salud, muy particularmente en aquellas que laboran en áreas especializadas donde se manejan altas concentraciones de pacientes con diversas enfermedades potencialmente infecciosas, por lo cual se producen los accidentes laborales. La presencia de accidentes laborales durante el tiempo prolongado puede desencadenar una serie de alteraciones físicas y problemas de salud en el personal de enfermería.

En este sentido al valorar la ocurrencia de accidentes por exposición percutánea en el personal de enfermería de la emergencia de adultos del Hospital “Ruiz y Páez”, se obtuvo que del total de enfermeros (as) estudiados (as) 70% presentó accidentes por exposición percutánea y 30% no presentó. Estos datos tienen relación con un estudio realizado en el Instituto Autónomo Hospital Universitario de los Andes Mérida – Venezuela durante el año 2003, el cual arrojó la frecuencia de accidentes laborales biológicos por exposición percutánea y por contacto cutáneo mucoso en un 83,2%, estos datos indican que el personal de enfermería está expuesto a múltiples riesgos ocupacionales debido a que manejan altas concentraciones de pacientes durante el desarrollo de su actividad laboral (2).

Al valorar los tipos de accidentes por exposición percutánea en el personal de enfermería se obtuvo que 100% de la población estudiada con accidentes presentó lesiones de tipo punzante, resultando el pinchazo como el tipo más frecuente de los accidentes, los cuales arrojaron resultados similares al estudio realizado en el Hospital de Niños “J.M de los Ríos” de Caracas – Venezuela, en el cual se estudiaron todos los casos de accidentes laborales reportados al Servicio de Enfermedades Infecciosas en el período 2000 – 2001. En el cual se reportaron 42 accidentes en 42 trabajadores, en donde el 90% de los accidentes fueron por punción (16). De acuerdo a los datos obtenidos en este estudio se observa que el pinchazo, es el más frecuente de los accidentes quizás debido a la costumbre de encapuchar las agujas (8).

De acuerdo al nivel académico del personal de enfermería con accidentes por exposición percutánea en este estudio se obtuvo que 33,3% correspondieron a T.S.U en enfermería, 16,7% auxiliares de enfermería, 13,3% Licenciados (as) en enfermería y con 6,7 bachilleres asistenciales; en donde se puede notar que el porcentaje de profesionales de enfermería es mayor con respecto a los auxiliares de enfermería y bachiller asistencial, debido a que se han incrementado las oportunidades de estudios de enfermería en el país.

En lo referente a la clasificación de edad y sexo del personal de enfermería con accidentes por exposición percutánea podemos notar que en este estudio se obtuvo con 26,6% edades entre 24 – 31 años, 20% edades entre 32 – 39 años, 13,4% edades entre 40 – 47 años y 10% edades entre 48 -56 años; con relación al sexo 50% correspondió al sexo femenino y 20% el masculino, estos datos se pueden relacionar con un estudio realizado en el Hospital de Niños “J.M de los Rios” de Caracas – Venezuela, en donde se realizó un estudio clínico, en el cual se reportaron 42 accidentes en 42 trabajadores, resultando con 76% el sexo femenino y 24% el sexo masculino, mientras que el 98% tenían edades de 44 años (16). De acuerdo a la edad, la investigación de accidentes por exposición percutánea difiere del estudio presentado debido a que antes no existían tantos profesionales como ahora y la enfermería se ejercía empíricamente y no científicamente; en cuanto al sexo el femenino es mayor al masculino ya que en la profesión de enfermería hay mayor demanda de mujeres que de hombres.

En relación al tipo de instrumento con que fueron causados los accidentes por exposición percutánea en el personal de enfermería se encontraron que 71,4% lo causaron las jeringas, un 23,8% los scalp y 4,8% los yelcos, la cual se asemeja a los resultados de un estudio realizado en el Hospital Universitario Reina Sofía en Córdoba (España), el cual reflejó que en un 57,3% de los casos estuvieron implicadas agujas de jeringas desechables o precargadas (4). De acuerdo a los resultados obtenidos en estos estudios se puede notar que las jeringas, en su mayoría, son las que ocasionan los accidentes debido a que con ellas se administran tratamientos, entre otras cosas; y esta es una de las funciones principales de los profesionales de enfermería.

La parte del cuerpo que se encontró expuesta al momento de los accidentes por exposición percutánea fue la piel con un 100% de la muestra estudiada con accidentes, este resultado tiene semejanza con un estudio descriptivo realizado en el Hospital Universitario “12 de Octubre”, Madrid (España), durante el período 1986 a 2001, en los cuales los resultados arrojaron que las lesiones percutáneas fueron las más frecuentes (80,2%). Las zonas anatómicas mas afectadas fueron los dedos de las manos (75,6%) (15). Estos datos muestran que la piel es mayormente donde ocurren los accidentes y esto se debe a que los accidentes por exposición percutánea conllevan una penetración a través de la piel por una aguja u objeto punzante (4).

Analizando el nivel de conocimiento acerca de las medidas de prevención universal del personal de enfermería se observó que 90% obtuvo un conocimiento eficiente y 10% un conocimiento deficiente, en base a los datos obtenidos en el presente estudio se observó que el personal de enfermería obtuvo un nivel de conocimiento eficiente en su mayoría, esto se debe a que para poder ejercer la profesión de enfermería actualmente se tiene que poseer una preparación académica.

Al relacionar las variables entre el nivel académico, edad, sexo y conocimientos de las medidas de prevención universal con la presencia de accidentes laborales estudiada a través de la prueba chi cuadrado, resultó que no fue significativa ($P > 0,05$).

Los accidentes por exposición percutánea son los que exponen al trabajador de salud al riesgo de infección por virus, hongos y bacterias debido al contacto con sangre u otros fluidos orgánicos implicados en la transmisión de dichos patógenos durante el desarrollo de su actividad laboral; cabe destacar que el mayor número de accidentes laborales se producen en el colectivo de enfermería, estos hechos motivaron a estudiar la ocurrencia de accidentes por exposición percutánea en el personal de enfermería que labora en la emergencia de adultos del Hospital “Ruiz y Páez”, Ciudad Bolívar, durante el año 2008.

CONCLUSIONES

El personal de enfermería con respecto a la ocurrencia de los accidentes por exposición percutánea presentó un alto índice de accidentabilidad. Cabe destacar que dentro de los accidentes se presentaron lesiones de tipo punzante en su totalidad, resultando el pinchazo como el tipo mas frecuente.

Con respecto al nivel académico se observó que la mayoría de la población estudiada con accidentes por exposición percutánea fueron T.S.U en enfermería y auxiliares de enfermería debido a la mayor demanda de este tipo de personal en los Hospitales de nuestro país.

Los accidentes por exposición percutánea en el personal de enfermería afectaron al grupo de mayor productividad laboral (24 -31 años de edad). Lo anterior tiene relación con el descuido o falta de atención en la actividad que se realiza por considerar que es un acto de rutina y/o podría deberse a un mayor volumen de la relación pacientes/enfermera atendidos y al tipo de actividad realizada por el personal de enfermería que conlleva una carga psíquica y física estática y dinámica muy importante porque el paciente requiere un número alto de intervenciones de enfermería y en muchas ocasiones acciones urgentes, ante el peligro inminente de muerte. Así mismo el sexo femenino prevaleció debido a que en la profesión de enfermería hay más demanda de mujeres que hombre.

Con relación al tipo de instrumento con que fue causado el accidente por exposición percutánea se observó que de la muestra estudiada se obtuvo un considerable porcentaje con las jeringas, luego scalp y yelcos respectivamente. De acuerdo al tipo de procedimiento que realizaban destaca la administración de medicamentos y toma de muestras arteriales, siendo la piel en su totalidad la parte del cuerpo expuesta al momento del accidente.

En el nivel de conocimiento sobre las medidas de prevención universal, el personal de enfermería presento un nivel eficiente de conocimiento en su mayoría, se concluyó que aunque el personal de enfermería tiene los conocimientos de las medidas de prevención

universal demuestran que tienen un nivel insuficiente en el cumplimiento de las normativas, evidenciando la necesidad de educación continua en el servicio y la estricta supervisión y desempeño ocupacional con la finalidad de garantizar una población trabajadora sana.

RECOMENDACIONES

Concientizar a todos los estudiantes de enfermería sobre la importancia del cumplimiento de las medidas de prevención universal correctamente en la práctica a través de charlas, trípticos, folletos, etc; para evitar futuros accidentes.

Se recomienda la inmunización activa antihepatitis B a los estudiantes de enfermería y a todo el personal de salud de acuerdo con lo establecido en las medidas de precaución universal.

Brindar información de manera continua con respecto al protocolo a seguir después de la ocurrencia de un accidente por exposición percutánea en el personal de salud.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1.- Prada, G y Salas, L. 1997. Manejo de la exposición ocupacional a patógenos transmitidos por sangre. [En línea]. Disponible: [http://www.fepafem.org.ve/Guias_de Urgencias/Procesos infecciosos/Manejo de la exposicion ocupacional a patogenos transmitidos por sangre.pdf](http://www.fepafem.org.ve/Guias_de_Urgencias/Procesos_infecciosos/Manejo_de_la_exposicion_ocupacional_a_patogenos_transmitidos_por_sangre.pdf) [Junio, 2008].
- 2.- Moreno R., Barreto R., Mora D., Morales M., Rivas F. 2003. Accidentes biológicos por exposición percutánea y contacto cutáneo-mucoso en el personal de enfermería del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Los Andes, Mérida, Venezuela. Rev Facul Nac de Salud Púb. [Serie en línea] 22 (1): 73-77. Disponible: http://guajiros.udea.edu.co/fnsp/revista/vol_22-1/07_ACCIDENTES_BIOLOGICOS.pdf. [Junio, 2009].
- 3.- Casares, I. 2006. Accidentabilidad laboral del personal de enfermería en el Hospital General de Albacete. [En línea]. Disponible: <file:///Accidentabilidadlaboralpersonaldeenfermeria>. [Mayo, 2008].
- 4.- Gallardo, M. 1997. Factores asociados a los accidentes por exposición percutánea en el personal de enfermería en un Hospital de tercer nivel. Rev Esp Salud Púb. [Serie en Línea] 71 (4): 370-373. Disponible: <http://www.scielosp.org/pdf/resp/v71n4/percutan.pdf>. [Junio, 2009].
- 5.- Barrio, M. 2005. Medidas de Bioseguridad en las ITS/VIH/SIDA para el personal de enfermería hospitalario. Caracas – Venezuela [Mayo, 2008].
- 6.- Caetano, J. 2001. Accidentes de trabajo con material biológicos en el cotidiano de enfermería en una Unidad de alta complejidad. [En línea]. Disponible: <http://www.um.es/eglobal/9pdf/09d02.pdf>. [Mayo, 2008].

- 7.- Palucci, M. 2003. Ocurrencia de accidentes de trabajo causado por material corto punzante entre trabajadores de enfermería en hospitales de la Región noreste de Sao Pablo, Brasil. [En línea]. Disponible: http://www.scieloc1/cielo.php?pid=50717955320030001000048.script=sci_arttext. [Junio, 2008].
- 8.- Tesifón, D. 2001. Análisis del riesgo de exposición biológica en los centros de salud. [En línea]. Disponible: <http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci-arttext&pid=s1135-57271997000400005>. [Mayo, 2008].
- 9.- Losco, A. 2002. Actitud a seguir en caso de accidentes biológicos. [En línea], Disponible: <http://www.scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci-arttext&pid=s1131-57682002000900002&.ing=pt&.nrm=iso>. [Mayo, 2008].
- 10.- SATSE, España. 1997. Guía de prevención de los riesgos biológicos. [En línea]. Disponible: http://www.satse.es/salud_laboral/guia_riesgos_biologicos.htm. [Mayo, 2008].
- 11.- Long, B., Phipps, W., Cassmeyer, V. 1997. Enfermería Medicoquirúrgica, un enfoque del proceso de enfermería. Harcourt. Madrid-España. 3ª ed. pp 361.
- 12.- Garay, J y Garay, M. 2005. La Ley de Trabajo Corporación AGR, SC. Caracas – Venezuela. Edición Juan Garay. N° gaceta 5.152. [Junio, 2009].
- 13.- Tomasina, F y Gómez, F. 2001. Accidentes laborales en el Hospital de Clínicas. [En línea]. Disponible: <http://publicaciones.smu.org.uy/publicaciones/rmu/2001v3/art2.pdf>. [Junio, 2008].
- 14.- Lubo, A. 2004. Conocimiento y aplicaciones de las normas de bioseguridad por el personal de enfermería de una unidad de cuidados intensivos. [En línea]. Disponible: <http://seguridadbiologica.com/publicaciones/biblio/rec.pdf>. [Junio, 2008].

- 15.- García A., Pardo J., Arrazola M., Herreros F., Sanz M., Lago E. 2004. Accidente con exposición a material biológico contaminado por VIH en trabajadores de un hospital de tercer nivel de Madrid (1986-2001). Rev Esp Salud Públ. [Serie en Línea] 78 (1): 42. Disponible: <http://www.msc.es/ed/biblioPublic/publicaciones/recursos propios/resp/revista cdrom/vol78/vol78 1/RS781 C 41.pdf>. [Junio, 2009].
- 16.- Siciliano L., Franco J., López M., Aurenty L., Valery F., Valera A., Nweihed., García J. 2002. Medidas de profilaxis de infecciones transmitidas por sangre y otros fluidos corporales en accidentes laborales de trabajadores de la salud. [En Línea]. Disponible: <http://www.cepis.org.pe/bvsacd/cd49/siciliano.pdf> [Junio, 2009].
- 17.- Estadística Regional. Servicio de Infectología. Hospital Julio Criollo Rivas. 2007. Accidentes Laborales. [Junio, 2009].



**Universidad de Oriente
Núcleo Bolívar
Escuela De Ciencias De La Salud
“Dr. Francisco Battistini Casalta”
Departamento De Enfermería**

Sexo: _____

Edad: _____

APENDICE A

Cuestionario para valorar la ocurrencia de accidente por exposición percutánea en el personal de enfermería del servicio de emergencia de adultos del Hospital Universitario “Ruiz y Páez”, Ciudad Bolívar, durante el año 2.008.

Instrucciones

- 1.- Lea cuidadosamente cada pregunta.
- 2.- Encierre en un círculo la respuesta adecuada.
- 3.- Responda con sinceridad.
- 4.- Se agradece contestar todas las preguntas.

I PARTE: ACCIDENTABILIDAD LABORAL

1.- ¿Cuál es su nivel académico?

- a) Aux. Enfermería
- b) Bachiller Asistencial
- c) T.S.U. Enfermería
- d) Lcdo (a) Enfermería

2.- ¿Ha sufrido un accidente laboral?

- a) Si
- b) No

3.- ¿Cuántas veces ha sufrido accidente laboral?

- a) 1 vez
- b) 2 veces
- c) 3 veces
- d) 4 veces o más

4.- Si ha tenido accidente laboral ¿Qué tipo de accidente sufrió?

- a) Pinchazo
- b) Salpicadura
- c) Punzo cortante
- d) Contacto con piel no intacta

5.- ¿Con qué instrumento fue causado el accidente laboral?

- a) Jeringa
- b) Bisturí
- c) Yelco
- d) Scalp

6.- ¿Qué tipo de procedimiento realizaba al momento de sufrir el accidente laboral?

- a) Administración de medicamento
- b) Toma de muestras venosas y arteriales
- c) Cateterización de vías periféricas
- d) Manejo inadecuado de material médico quirúrgico.

7.- ¿Cuál fue la parte de su cuerpo que se expuso al momento del accidente laboral?

- a) Piel
- b) Ojos
- c) Boca
- d) Nariz

II PARTE: CONOCIMIENTO

1.- ¿Si usted tuviera algún accidente laboral lo notificaría inmediatamente?

- a) Si
- b) No

2.- ¿Sabe donde dirigirse en caso de que ocurra un accidente laboral?

- a) Si
- b) No

3.- ¿Conoce las medidas de prevención universal?

- a) Si
- b) No

En caso de ser afirmativa su respuesta menciónelas:_____

4.- ¿Ha recibido charlas acerca de las medidas de prevención universal?

- a) Si
- b) No

5.- ¿Explique la técnica de encapuchar la aguja en la jeringa?

METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:

TITULO	Accidentes por exposición percutánea en el personal de enfermería, emergencia de adultos, Hospital “Ruiz y Páez”, Ciudad Bolívar, 2008.
SUBTÍTULO	

AUTOR (ES):

APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO CVLAC/ E_MAIL
Palomo Idrogo, Patricia Airan.	CVLAC: 17.163.322 E_MAIL: airam6891@gmail.com

PALABRAS O FRASES CLAVES:

Accidentes por exposición percutánea.

Medidas de prevención universal.

Nivel de conocimientos.

METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:

AREA	SUBÁREA
Enfermería	

RESUMEN (ABSTRACT):

Este estudio tuvo como objetivo, determinar la ocurrencia de accidentes por exposición percutánea en el personal de enfermería que labora en la emergencia de adultos del Hospital “Ruiz y Páez”, Ciudad Bolívar, durante el año 2008.El estudio fue de tipo no experimental, descriptivo retrospectivo; la muestra se obtuvo de manera intencional representada por 30 enfermeras (os) correspondiente a los 3 turnos respectivamente. Para la recolección de datos se aplicó un cuestionario, el cual midió la accidentabilidad laboral y el conocimiento de las medidas de prevención universal. Los resultados obtenidos fueron analizados a través de porcentajes y la prueba chi cuadrado, en donde al valorar la ocurrencia de accidentes por exposición percutánea en el personal de enfermería, se obtuvo que del total de enfermeros (as) estudiados (as) 70% presentó accidentes por exposición percutánea, el tipo de accidente más frecuente fue el pinchazo con 70%, con respecto al nivel académico predominó T.S.U en enfermería con 43,3%, de acuerdo a la edad del personal con accidentes estuvo entre 32 – 39 años con 40%, relacionado al sexo correspondió al femenino con 73,3%, el instrumento con que fue causado el accidente en su mayoría fue la jeringa con 50% y en el nivel de conocimiento acerca de las medidas de prevención universal del personal de enfermería con accidente por exposición percutánea se observó que 90% obtuvo un conocimiento eficiente y 10% un conocimiento deficiente. El análisis observacional de los datos evidencian que aún cuando el personal de enfermería presentó un nivel eficiente de conocimiento en su mayoría, demuestran que tienen un nivel insuficiente en el cumplimiento de las normativas.

METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:

CONTRIBUIDORES:

NOMBRES Y APELLIDOS	ROL/CÓDIGO CVLAC/E_MAIL				
	ROL	CA	AS	TU x	JU
Galindo R, Cruz M	CVLAC:	8.876.745			
	E_MAIL:	cruzgalin@hotmail.com			
	E_MAIL:				
Meza de R, Aliria	ROL	CA	AS	TU	JU x
	CVLAC:	5.200.528			
	E_MAIL:	maliria50@yahoo.es			
	E_MAIL:				
Lozada, José Gregorio	ROL	CA	AS	TU	JU x
	CVLAC:	8.637.815			
	E_MAIL:	mialmaj@s@hotmail.com			
	E_MAIL:				
Marianny, Charboné	ROL	CA x	AS	TU	JU
	CVLAC:	16.078.225			
	E_MAIL:	roteira2504@hotmail.com			
	E_MAIL:				

FECHA DE DISCUSIÓN Y APROBACIÓN:

2010	01	29
AÑO	MES	DÍA

LENGUAJE. SPA

METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:

ARCHIVO (S):

NOMBRE DEL ARCHIVO	TIPO MIME
Tesis evaluación de las correlaciones.doc	Application/msword

ALCANCE

ESPACIAL: Hospital Ruiz y Páez. Departamento de enfermería
(OPCIONAL)

TEMPORAL: Diez años (10) **(OPCIONAL)**

TÍTULO O GRADO ASOCIADO CON EL TÍTULO:

Licenciatura en Enfermería

NIVEL ASOCIADO CON EL TRABAJO:

Pregrado

AREA DE ESTUDIO:

Departamento de Enfermería

INSTITUCIÓN:

Universidad de Oriente

METADATOS PARA TRABAJOS DE GRADO, TESIS Y ASCENSO:

DERECHOS

De acuerdo al artículo 44 del reglamento de trabajos de grado.

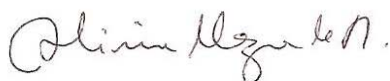
“Los trabajos de grado son exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente y sólo podrán ser utilizados a otros fines con el consentimiento del consejo de núcleo respectivo, quien lo participará al consejo Universitario”.



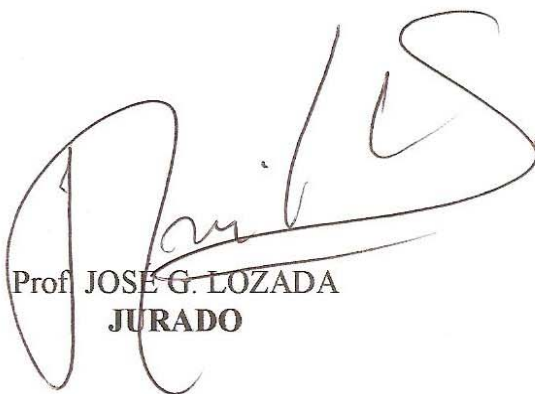
Br. PATRICIA PALOMO
AUTOR



Prof. CRUZ GALINDO
TUTOR



Prof. ALIRIA MEZA DE R
JURADO



Prof. JOSE G. LOZADA
JURADO

POR LA SUBCOMISIÓN DE TESIS